



ACTA N° 14

CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD

Fecha 16 de octubre de 2019

Presidida por la Sra. Decana Dra. Leonora Mendoza E., se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia y Extensión	: Dra. Brenda Modak C.
Vicedecana de Investigación y Postgrado(S)	: Dra. Gloria Cárdenas J.
Director del Dpto. Biología	: Dra. Milena Cotoras T.
Director del Dpto. Química de los Materiales	: Dr. Jorge Pavez I.
Directora del Dpto. de Ciencias del Ambiente(S)	: Dr. Eduardo Pino L.
Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Carolina Mascayano C.
Representante de los Funcionarios	: Sra. Marcela Vines H.
Representante de los Estudiantes(S)	: Srta. Stephania Robles P.
Secretaria Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

Se excusan de asistir los Dres. Marcelo Cortez SM. y Diego Venegas Y, Consejeros de los Dptos. de Biología y Química de los Materiales, respectivamente, además del Vicedecano de Investigación y Postgrado, Dr. Alexis Aspeé.

TABLA:

1. Aprobación acta ordinaria N° 13.
2. Cuenta Decanato.
3. Solicitud de contratación profesores, cambio categorización y prórrogas automáticas para el segundo semestre 2019.
4. Propuesta para nombrar como Profesor Emérito a Dra. Betty Matsuhiro y Dr. Juan Costamagna.
5. Presentación para aprobación Diplomado "Fundamentos científicos, clínicos y regulatorios del uso medicinal de fitocannabinoides".
6. Varios.



Punto N° 1 de la Tabla - Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 13, año 2019.

- El Consejo de Facultad aprueba el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N°13 de fecha 02 de octubre de 2019.

Punto N° 2 de la Tabla – Cuenta Decanato

- La Sra. Decana, Dra. Leonora Mendoza E., informa sobre las reuniones que ha realizado:

Del 02 al 16 de octubre de 2019

- **Reuniones con Personas externas a la Facultad:**

Fecha	Personas	Temática
Jueves 3 de octubre	Dr. Juan Manuel Zolezzi, Rector; Decanos	Temas de gestión universitaria
Jueves 3 de octubre	Sra. Loreto Castro, Arquitecto Dpto. de Gestión de la Infraestructura (DGI); Sr. Claudio Ramírez ITO DGI; Dr. Jorge Pavez, Director Dpto. Química de los Materiales; Sr. Francisco Henríquez, Profesional Apoyo Decanato	Laboratorio de Docencia Química General
Miércoles 9 de octubre	Consejeros Consejo Académico	Consejo Académico
Miércoles 9 de octubre	Sr. Felipe Salgado, Jefe Depto. Gestión Estratégica; Dra. Milena Cotoras, Directora Dpto. Biología; Dr. Eduardo Pino, Director Dpto. Ciencias del Ambiente; Dr. Jorge Pavez, Director Dpto. Química de los Materiales	Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2030
Jueves 10 de octubre	Dr. Julio Romero, Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación; Dr. Eugenio Spencer, Director CBA y Consejo del Centro.	Nombramiento del nuevo Director(a) CBA
Jueves 10 de octubre	Dr. Juan Francisco Silva, Director Magíster en Química; Srta. Jessica Godoy, Profesional Unidad Desarrollo de	Preparación Visita de Par Magíster en Química (Jueves 21 de noviembre)



	Postgrado; Sr. Francisco Henríquez, Profesional Apoyo Decanato	
Miércoles 15 de octubre	Dr. Julio Romero, Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación; Decanos(as) y Directores (as) de Centros	Normativa de procedimiento, de apertura, cierre y funcionamiento de Centros

• **Reuniones con Personas de la Facultad:**

Fecha	Personas	Temática
Lunes 7 de octubre	Dr. Ricardo Salazar	Escuela de Electroquímica
Lunes 7 de octubre	Dr. Diego Venegas	Espacio subterráneo Edificio Central Facultad
Lunes 7 de octubre	Sr. Jeanette Espíndola, Coordinadora Asistencia Técnica; Sra. Rommina Contenla, Profesional	Cursos de Educación Continua
Martes 8 de octubre	Dr. Juan Costamagna; Sr. Nicolás Gaona, Coordinador Comunicaciones	Libro Facultad
Miércoles 9 de octubre	Dra. Brenda Modak, Vicedecana de Docencia y Extensión; Dra. Rocío Santander, Profesional, Mg. Ángel Olguín, Coordinador Feria Científica, equipo Feria Científica	Revisión (check list) Feria Científica
Lunes 14 de octubre	Dr. Eduardo Pino, Director Dpto. Ciencias del Ambiente	Temas varios
Lunes 14 de octubre	Dr. Juan Guerrero, Académico; Sr. Sergio Alegría, Profesional	Funcionamiento del servicio externo de RMN.

• **Reuniones de Coordinación:**

Fecha	Personas	Temática
Lunes 7 de octubre; Lunes 14 de octubre	Sra. Margarita Victoriano, Analista Gestión de Personal	Cambio de calidad académicos pendientes



• **Ceremonias:**

Fecha	Personas	Temática
Jueves 3 de octubre	Autoridades Universidad	Lanzamiento del Dossier de prevención, sanción y reparación frente al acoso sexual, violencia de género y otras conductas discriminatorias
Viernes 4 de octubre	Participantes externos e integrantes comunidad Universidad	Inauguración de la Bienal de Neurociencia del Aprendizaje
Lunes 7 de octubre	Autoridades Universidad	Inauguración de la Semana de la Ciencia, Innovación y Conocimientos

La Sra. Decana da un resumen sobre el Consejo Académico N° 14, realizado el 09 de octubre de 2019

- La Sra. Decana indica que este Consejo Académico fue presidido por el Sr. Jorge Torres, Prorector de la Universidad, en calidad de Rector subrogante.
- En cuenta del Sr. Rector (S) , en el ámbito interno se informó:
 - ✓ Coordinación con equipo directivo por estado del proceso de autoevaluación.
 - ✓ Lanzamiento política de internacionalización.
 - ✓ Lanzamiento de Dossier de prevención, sanción y reparación frente al acoso sexual, violencia de género y otras conductas discriminatorias.
 - ✓ Semana de la Ciencia, Innovación y Conocimientos.
- En cuenta del Sr. Rector (S), en el ámbito externo se informó:
 - ✓ Asiste a Comisión Especial de Educación de la Cámara de Diputados para abordar la implementación de la Ley N°21.094 sobre Universidades Estatales.
 - ✓ Reunión con Vicepresidenta de la JUNJI, Sra. Adriana Gaete, por problemas de sistema de ingreso al nuevo Jardín Infantil.
 - ✓ Entrevista al Rector por EMOL TV.



- En relación a la propuesta de creación y cierre de Centros e Institutos, se da a conocer el estado actual de los Centros de la Universidad, tanto dependientes de la VRIDEI como de las Facultades. Se informa además del estado y definición de Centros de otras Universidades. Se presenta una primera propuesta, la que es ampliamente discutida. Las próximas etapas del proceso corresponden a:
 - ✓ Establecer directrices generales del Reglamento, en base a las observaciones realizadas en el Consejo Académico.
 - ✓ Taller con Decanos, Vicedecanos de Investigación, y Directores de Centros. Se realizó el miércoles 16 de octubre.
 - ✓ Propuesta y discusión al Consejo Académico.
 - ✓ Presentación al Consejo Académico.
- Se realiza una presentación de la Presidenta y Vicepresidenta del CTEO sobre los avances del proceso y se entrega un informe escrito. Se informa lo siguiente:
 - ✓ El CTEO determinó los participantes estudiantiles y de funcionarios que participaran en el TRICEL.
 - ✓ Las próximas actividades programadas corresponden a la realización de talleres zonales, el primero será el día viernes 11 de octubre, de 9:40 a 13:00 h. en el sector de la FAE. El próximo se realizará en el sector de la Facultad de Ingeniería. Además se están organizando la realización de "Concierto por la Democratización".
 - ✓ Se habilitó la plataforma web para que la comunidad universitaria pueda ingresar propuestas.
 - ✓ Se envió un correo electrónico a los Directores de Departamentos (sólo han contestado 8 Departamentos y 2 Facultades) para resolver dudas respecto a cómo subir las propuestas, entre otros temas.
 - ✓ Se han producido 3 renunciaciones al CTEO, todas de estudiantes.
- En relación al punto anterior, se debate si existe un mecanismo de reemplazo de las personas renunciadas y cuál sería la mejor propuesta de reponer los cupos, dadas las renunciaciones. Posteriormente, se hace una votación para determinar si son aceptadas las siguientes propuestas:
 - 1.- Debe haber un reemplazo de los 3 cupos y extensivo a cualquier estamento en que se produzca una renuncia. Ser aprueba con votación unánime (26 votos)
 - 2.- Aceptado el mecanismo de reemplazo, se propone que la votación se repita de acuerdo al mismo procedimiento realizado en el mes de abril de 2019. Ser aprueba con votación unánime (26 votos).



- En el punto varios, la Consejera representante de los funcionarios consulta por el tema de la elección del Contralor(a). Se explica que se mandó la consulta a la Contraloría General de la República y aún no existe respuesta.

Información de la Sra. Decana en relación a temas de la Facultad:

- La Sra. Decana informa sobre los resultados de la elección de miembros de las Comisiones de Evaluación del Desempeño Académico (CEDA-2019) de la Facultad de Química y Biología, correspondiente a la Segunda vuelta.

Cargo	Dpto. Biología	Dpto. Ciencias del Ambiente	Dpto. Química de los Materiales
Permanente CEDA Departamento	Dr. Pedro Orihuela	Dra. Paula Zapata	Dra. Marcia Cazanga
Permanente CEDA Facultad	Dra. Carol Joglar	Dr. Julio Sánchez	Dr. Fernando Godoy

Suplente CEDA Departamento	Dr. Rodolfo Madrid	Dr. Mauricio Yáñez	Dr. Juan Guerrero
Suplente CEDA Facultad	Dr. Claudio Acuña	Dra. Ingrid Ponce	Dr. José Zagal

- La Sra. Decana recuerda que los CEDA a Nivel de Departamento y Facultad están integrado por:
 - CEDA Departamento. Conformado por el Director de Departamento (Presidente), un académico elegido (por votación) y un académico externo a la Facultad, designado por el Consejo de Facultad. (Art N°5, Res. N°5949 del 2009)
 - CEDA Facultad. Conformado por la Decana (Presidente), tres académicos elegidos (por votación) y un representante externo, designado por el Consejo de Facultad.
- En relación a la participación a las **Jornadas de Autoevaluación Institucional**, programadas para fines de octubre, la Sra. Decana destaca la buena respuesta por parte de académicos, funcionarios y estudiantes sobrepasando en algunos temas la cuota de participantes dada por el Gobierno Central. A continuación se presenta cuadro indicando fechas, temas a analizar y número de participantes de la Facultad.



Jornada	Fecha	Dimensión de Análisis	Académicos	Funcionarios	Profesor Horas	Estudiantes	Total
1	28-10-2019	Estructura de gobierno y recursos materiales y financieros	5	6	0	0	11
2	29-10-2019	Gestión de la información y del mejoramiento continuo	2	4	1	1	8
3	30-10-2019	Desarrollo del cuerpo académico	5	3	2	2	12
4	04-11-2019	Gestión del pregrado, Modelo Educativo y Armonización Curricular	6	5	3	1	15
5	05-11-2019	Gestión del postgrado	5	3	0	0	8
6	06-11-2019	Generación del conocimiento e investigación	8	4	1	0	13
7	07-11-2019	Internacionalización	5	2	3	1	11
8	08-11-2019	Gestión de la vinculación con el medio	5	7	2	1	15
Total			41	34	12	6	93

- En relación a **infraestructura, equipamiento y recursos humanos**, la Sra. Decana informa:
 - ✓ Se encuentra habilitado el Auditorio, con equipamiento de video conferencia y audio. La Sra. Decana destaca que esta implementación fue a través de financiamiento de los Planes Operativos, trabajo realizado en conjunto con los tres Departamentos Académicos y el Decanato.
- Informa además que obtuvo recursos adicionales para la instalación del cielo de las oficinas del Laboratorio de Docencia Química General, ya que el proyecto original, que data de más de 5 años, no contemplaba su instalación en dichas dependencias. Para evitar interrupción de la docencia que se realiza en ese



recinto, se acordó con la empresa y en acuerdo con el Director del Departamento, realizar los trabajos durante el feriado largo de fin de mes y el fin de semana siguiente.

- En relación a la gestión de infraestructura en la Facultad, se informa el estado de los órdenes de trabajo (OT) al 15 de octubre de 2019. Se ha realizado un 83% de los trabajos solicitados durante el período noviembre de 2018 a octubre de 2019, lo cual corresponde a un total de 442 OT.
- En relación al cargo de Jornada Completa para la carrera de Pedagogía en Química y Biología, pendiente desde noviembre del año pasado, quedaron preseleccionados dos candidatos de los cuales uno desistió. La Comisión Seleccionadora quedó conformada por la Dra. Brenda Modak, Vicedecana de Docencia (Presidenta), Dra. Juana Ibacache, Dra. Sandra Rojas, Dr. Daniel Ríos (miembro externo, FAHU) y la Dra. Catherine Flores (Miembro externo FAHU), además de los jefes de carrera Dra. Carol Joglar y Dr. Juan Guerrero, diurno y vespertino, respectivamente. Se ha programado una presentación oral pública del candidato (Dr. Alexander Castillo Reverol) ante la Comisión Seleccionadora y miembros de la Facultad para el día miércoles 23 de octubre.
- Se hizo llegar a los funcionarios administrativos Resolución N°5480 de 2019 que establece Políticas Institucionales de Desarrollo de Personas para el Estamento Administrativo.

Informe de Vicedecanos:

Vicedecana de Docencia y Extensión Dra. Brenda Modak.

- La Dra. Brenda Modak informa que la Sra. Maricel Zúñiga, Jefa del Departamento de Beneficios Estudiantiles de la VRAE, dio a conocer en Consejo Superior de Docencia el estado del **proceso de gratuidad** para aquellos alumnos que sobrepasaron los semestres que les corresponde y aún no se titulan, indicando:
 - A comienzos de año, el MINEDUC envió un oficio a las Universidades de cómo proceder con los alumnos que sobrepasaron su permanencia para titularse y por lo tanto perdían su gratuidad. Al respecto, el oficio proponía que para aquellos casos que están en un año sobrepasados en el tiempo, cobrar el 50% del arancel regulado y para aquellos alumnos que llevan sobrepasados dos años cobrar el 100% del arancel.
 - Sin embargo, en julio del presente año, la Contraloría General de la República revierte este oficio indicando que se debe cobrar a los alumnos según el decil o tramo de ingreso declarado. Esta situación provocó que un número



importante de alumnos quedaran con deudas, la que se cobró durante el proceso de matrícula del segundo semestre de este año. Para ayudar a los alumnos, al 60% se les otorgó la posibilidad de postular al Fondo Solidario, los demás alumnos debieron pagar directamente o recurrir a otros tipos de créditos. Hasta el momento está resuelto alrededor del 90% de los casos. Sin embargo, el Ministerio de Educación y la Contraloría General de la República no han determinado cuál será el procedimiento para el año 2020.

- En relación a la **Feria Científica**, la Dra. Modak informa que se realizará los días 17, 18 y 19 de octubre, indicando que esta versión es más grande que las anteriores, ya que están participando varias facultades coordinadas por la nuestra. Habrá una gran carpa en la explanada que está al costado de Casa Central y habrá además una mini-feria donde estará la exposición de niños del jardín infantil, quienes estuvieron trabajando durante el año con alumnos de la Facultad.
- En relación a la **planeación docente**, la Dra. Modak informa que Registro Académico envió calendario del primer semestre de 2020. Ésta comienza el 04 de noviembre y el sistema cerrará el 29 de noviembre.

Vicedecana(S) de Investigación y Postgrado Dra. Gloria Cárdenas.

- En relación al **estado de avance de los programas de postgrado en proceso de acreditación**, la Dra. Cárdenas informa:

Programa	Situación
Magíster en Química	Aceptación de Par Evaluador. Fecha de la visita jueves 21 de noviembre.
Doctorado en Microbiología (programa conjunto con la Universidad de Chile)	El 08 de octubre la CNA Chile declaró la completitud de la información.
Doctorado en Química	En proceso de redacción de informe de autoevaluación.

- La Dra. Cárdenas informa sobre la presentación realizada por el Dr. Cristian Parker, en relación a los **lineamientos del área de postgrado, en el contexto del proceso de Autoevaluación Institucional**. Se realizó taller donde participarán los Vicedecanos de Investigación y miembros de los programas de postgrado y se analizarán las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas



de los programas de postgrados. En este punto, el Dr. Pavez manifiesta la importancia de contar con cifras completas de la realidad de los programas de postgrado. La Sra. Decana indica que solicitó información a la Sra. Cristina Arenas (organizadora del Taller) para tener como insumo previo a la realización del Taller.

Punto N° 3 de la Tabla – Solicitud de contratación profesores, cambio categorización y prórrogas automáticas para el segundo semestre 2019.

- Los Directores de los Departamentos realizan las solicitudes correspondientes a contrataciones de profesores por hora, cambio de categoría y prórrogas automáticas para el segundo semestre de 2019.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acuerda aprobar las solicitudes de los Directores de Departamento, previa revisión de antecedentes por parte de la Vicedecana de Docencia y Extensión.

Punto N° 4 de la Tabla – Propuesta para nombrar como Profesor Emérito a Dra. Betty Matsuhira y Dr. Juan Costamagna.

- La Sra. Decana informa que los Directores de los Departamentos de Ciencias del Ambiente y Química de los Materiales presentaron propuestas para nombrar como Profesor Emérito a los Dres. Betty Matsuhira y Juan Costamagna, respectivamente.
- El Dr. Jorge Pavez aclara que la propuesta concerniente al Dr. Costamagna fue presentada en Consejo durante la decanatura del Dr. Gustavo Zúñiga, donde se acordó que el Dr. Zúñiga, en su calidad de Decano en aquella oportunidad, realizaría la gestión pertinente ante la Comisión de Distinciones. El Dr. Pavez, en esta ocasión, destaca el gran aporte del Dr. Costamagna en la instalación y desarrollo de la Química en nuestra Universidad y también en el país, lo que le llevó a alcanzar un merecido prestigio a nivel internacional llegando a ser consultor del Comité de Química del Premio Nobel e incorporado a la Academia de Ciencias de Argentina. También destaca por su fructífera la labor de formación de jóvenes científicos, así como también el tremendo aporte en administración y política Universitaria.



- El Dr. Eduardo Pino, por su parte, destaca el currículum de la Dra. Matsuhira, indicando que tiene más de 104 publicaciones, más de 2.000 citas, un índice h 26 y que actualmente sigue publicando. Destaca además su labor académica y creadora de la Fundación Zanlungo.
- Los Directores hacen entrega a la Secretaria Académica de los antecedentes curriculares de los Dres. Matsuhira y Costamagna.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acuerda aprobar por unanimidad las propuestas de los Directores de Departamento de Ciencias del Ambiente y de Química de los Materiales para nombrar como Profesor Emérito a la Dra. Betty Matsuhira y al Dr. Juan Costamagna. La Sra. Decana se compromete hacer llegar dichas propuestas al Secretario General para que sean presentados a la Comisión de Distinciones de la Universidad.

Punto N° 5 de la Tabla – Presentación para aprobación Diplomado “Fundamentos científicos, clínicos y regulatorios del uso medicinal de fitocannabinoides”.

- La Sra. Decana solicita ingresar a la sala al Dr. Leonel Rojo, académico del Dpto. de Biología, para que presente la propuesta del diplomado “Fundamentos científicos, clínicos y regulatorios del uso medicinal de fitocannabinoides”.
- El Dr. Rojo comienza indicando que la Universidad ha sido líder en el debate nacional académico sobre el uso medicinal de cannabis, siendo autorizada mediante resolución sanitaria en 2018, por el Instituto de Salud Pública (ISP) para manejo de *Cannabis sativa* con calidad farmacéutica en investigación y desarrollo. En este contexto destaca la realización del primer curso universitario abierto a profesionales de la salud (2017), primera Universidad en integrar cursos electivos área profesional sobre Cannabis (2019) y la formación de más de 200 profesionales en cannabis medicinal (2019).
- En relación al diplomado, el Dr. Rojo describe que dicho programa es interdisciplinario y está diseñado para entregar conocimientos y habilidades en farmacología y legislación de cannabinoides. En relación a la fundamentación teórica, el Dr. Rojo señala la limitada investigación de nuevos usos medicinales y nuevas tecnologías de liberación y alternativas de educación. Además de la necesidad de desarrollo de nuevas formas farmacéuticas estandarizadas, del creciente uso de la especie *Cannabis sp* forma terapéutica en Chile y el mundo,



gran cantidad de información errónea sin base científica en esta área, potenciales usos no adecuados y errores de medicación y que esta temática está ausente en cursos regulares de pre y postgrado en la mayoría de las universidades.

- El Dr. Rojo destaca que de ser aprobado, este programa sería el único a nivel latinoamericano y la Universidad sería pionera en la implementación de un programa de educación continua que permita certificar profesionales del área de la salud y ciencias biológicas en temas de cannabis medicinal.
- Este programa está dirigido a profesionales que tengan un título o grado académico universitario en alguna de las áreas de la salud o ciencias biológicas, con un mínimo de 5 años de estudio. Su principal objetivo es formar profesionales que se desempeñan en el área de la salud en temas relativos a la farmacología, biotecnología, manufactura y legislación de productos farmacéuticos derivados de la especie *Cannabis sp.* Al mismo tiempo, analizar los aspectos fundamentales de la eficacia clínica, toxicidad, regulación y limitaciones legales.
- En relación a las ventajas, el Dr. Rojo destaca la vinculación con egresados y con la industria farmacéutica, además del posicionamiento en el entorno clínico, como por ejemplo podría ayudar en las negociaciones de los campus clínicos.
- La malla curricular propone la realización de cursos enmarcados en siete módulos: 1) introducción a los cannabinoides, 2) sistema endocannabinoide, 3) biotecnología de cannabis sp., 4) farmacología de los cannabinoides, 5) investigación científica actual, 6) aplicaciones clínicas y 7) aspectos regulatorios e industriales.
- La Sra. Decana solicita que el Consejo se pronuncie ante esta propuesta.
- Los Consejeros concuerdan que este diplomado sería una oportunidad para la Facultad y la Universidad
- El Dr. Jorge Pavez propone incluir en el objetivo general "Capacitar y formar profesionales..." y consulta si este proyecto fue presentado por el Departamento de Biología o por la Facultad. La Dra. Milena Cotoras indica que la presente propuesta es presentada por el Departamento de Biología. El Dr. Pavez propone conversar esta situación en términos de los recursos que se derivarían de este Diplomado.



- La Dra. Cotoras recalca que el diplomado surge como una idea de un profesor del Departamento de Biología quien presenta el proyecto al Consejo de Representantes del Dpto. de Biología. Esta propuesta fue analizada en varias reuniones en el Consejo, lo que se tradujo en una mejora de ésta (tanto en la parte académica como económica).
- La Sra. Decana indica que estas propuestas nacen desde el interior de los Departamentos y son aprobados por sus representantes. Las políticas de educación continua de la Universidad indican que el Consejo de Facultad debe avalar dichas propuestas para asegurar que sean de calidad con todas las condiciones para sustentarla. Respecto a los temas de recursos, estos proyectos se manejan a través de SDT; la Facultad y el Departamento involucrado reciben un porcentaje del presupuesto del diplomado.
- El Dr. Pavez indica que entiende los argumentos de la Dra. Cotoras, pero personalmente tiene otra visión, señalando que las posibilidades de una unidad de desarrollar programas como los que lleva adelante el Departamento de Biología tiene que ver directamente con del recurso humano del que se dispone. En eso, es evidente que ha habido un crecimiento desproporcionado de un Departamento (refiriéndose al de Biología) respecto de los otros dos de la Facultad. Esto crea un terreno muy delicado, ya que al momento de la evaluación (Indicadores) de la Facultad se entrega una visión única, general como Unidad Mayor. Pero es necesario reconocer que el Departamento de Química de Los Materiales está haciendo un gran sacrificio por la Facultad en todo punto de vista. Entonces, plantea que hay que hacerse la pregunta de por qué los cargos de Química y Farmacia tienen que ser para el Departamento de Biología. El Dr. Pavez indica que en los concursos académicos 2019 para esta Facultad, nuevamente dos cargos de tres son para el Departamento de Biología (1 para el de Cs. Del Ambiente y ninguno para Química de los Materiales), para la carrera de Química y Farmacia de acuerdo a la descripción del cargo (Investigación en Fisiología y Neurofarmacología).
- La Dra. Milena Cotoras aclara que solamente para uno de los cargos se está solicitando que tenga el título de Químico Farmacéutico. Con respecto a las contrataciones anteriores de académicos con el título de Químico Farmacéutico, el Dr. Pavez señala que desde que se creó la Carrera de Química y Farmacia, varios académicos han sido contratados para apoyar a esa carrera, de acuerdo al compromiso de contrataciones para este programa, y que han sido incorporados al Departamento de Biología, el punto a resaltar es que no fueron contratados de acuerdo al plan de desarrollo del Departamento de Biología.



- En relación al nuevo llamado a concurso, la Dra. Milena Cotoras indica que se solicitó contrataciones para suplir los cargos dejados por la Dra. Isabel Llona y el Dr. Claudio Laurido, basados en las necesidades de docencia de pregrado del Departamento de Biología. Estas solicitudes fueron aprobadas por el Consejo de Departamento y está dentro del plan de desarrollo del Departamento de Biología. La Dra. Cotoras explica que, por petición del Jefe de Carrera de Química y Farmacia, para uno de estos cargos se solicitó que los postulantes tengan el título de Químico Farmacéutico, remarcando que era un cargo solicitado por el Departamento de Biología hace varios años.
- La Sra. Decana indica que puede avalar que efectivamente la Facultad solicitó un cargo de Químico Farmacéutico en el presupuesto 2018 para el año 2019 que lamentablemente no fue otorgado. En ese contexto se produjo esta fusión entre el cargo solicitado por la Dra. Cotoras y el cargo de Química y Farmacia que era el último cargo que quedaba pendiente para completar el proyecto de la carrera de Química y Farmacia. La Sra. Decana señala que, a su parecer, fue una buena oportunidad que uno de los cargos dados al Departamento de Biología pudiera colateralmente favorecer a la carrera de Química y Farmacia.
- La Sra. Decana solicita que el Consejo se remita al punto de la presentación del proyecto del Diplomado bajo los lineamientos del Departamento de Biología.
- Los consejeros dan su apoyo a la propuesta del Diplomado. El Dr. Pavez también manifiesta su apoyo a este proyecto y solicita que quede en acta su observación en términos de dependencias de contrataciones académicas para la carrera de Química y Farmacia (que es una carrera de la Facultad)

Acuerdo: El Consejo de Facultad acuerda aprobar por unanimidad la propuesta del Diplomado "Fundamentos científicos, clínicos y regulatorios del uso medicinal de fitocannabinoides", cuyo Director es el Dr. Leonel Rojo.

Punto N° 7 de la Tabla - Varios.

- El Dr. Eduardo Pino indica que no avala que miembros del Consejo utilicen lenguajes en tonos de voz elevados y de maltrato hacia los presentes de manera directa o indirecta. Lo anterior lo dice en su calidad de Director de Departamento y como académico con jerarquía de asociado. Esto, aclarando que en particular se refiere al Dr. Pavez en su intervención del punto anterior.



- La Dra. Milena Cotoras indica que un profesor del Departamento de Biología solicitó contratar una persona que apoye a la educación de personas con algún impedimento, como por ejemplo para alumnos sordos, que haya un profesor de lenguaje de señas. La Dra. Brenda Modak indica que la Universidad está contratando monitores para apoyo en la educación.
- La Sra. Marcela Vines indica que el día 13 de diciembre se realizará el festejo navideño en un jardín infantil de padres inmigrantes, se solicitará que se informe a la comunidad en su momento para que los interesados puedan ayudar en forma voluntaria en lo que deseen: canasta familiar y/o regalos. Se solicita que los que aportarán con canasta familiar se inscriban en Portería de la Facultad.
- La Sra. Vines informa que solicitará una reunión a la Sra. Decana con un grupo de asistentes de laboratorio para manifestar su malestar ante maltrato de un académico hacia estos funcionarios, creando un ambiente hostil. La Sra. Decana solicita a la Sra. Vines que previo le indique a que Departamento pertenece el académico aludido para invitar a la reunión al Director. La Sra. Vines, refiriéndose a todos los departamentos de manera genérica y sin especificar cuál es el departamento que ha presentado el problema, indica que en situaciones anteriores funcionarios han realizado reclamos a los Directores de Departamentos y generalmente no han obtenido respuesta. No obstante, la Sra. Vines está dispuesta a conversar esta situación con el Director del departamento correspondiente.
- Respecto de lo informado por la Sra. Vines, el Director del Departamento de Química de Los Materiales indica que él no ha recibido reclamos de parte de los funcionarios acerca de la materia que informa.
- La Srta. Stephania Robles, Representante del Estamento Estudiantil(S), indica que situaciones de maltrato a estudiantes por parte de académicos informadas a los Jefes de Carreras, quedan entrampadas y a veces ven que no trasciendan más allá, teniendo que utilizar la comunicación directamente con la Vice decanatura de Docencia para que existan soluciones.



Se cierra la sesión a las 18:30 h.

Dra. Leonora Mendoza E.
Presidente

Dr. Eduardo Pino L.
Directora Dpto. Ciencias del Ambiente (S)

Dra. Milena Cotoras T.
Directora Dpto. Biología

Dr. Jorge Pavez I.
Director Dpto. Química de los Materiales

Dra. Carolina Mascayano C.
Consejera Dpto. Ciencias del Ambiente

Sra. Marcela Vines H.
Representante de los funcionarios

Srta. Stephania Robles P.
Representante Estudiantil (S)

Dra. Carmen Pizarro A.
Secretaria Académica